70007730

FORMATO 2

FORMATO 2 — CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL

FORMATO 2A — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Medellín

REFERENCIA: Proceso de contratación No**. 70007730,** en adelante el "Proceso de contratación"

Objeto:

Optimizar el sistema de acueducto Piedras Blancas del corregimiento Santa Elena

Estimados señores:

Los suscritos, CARMELO FABIAN MENDIVIL TOVAR y EVER JOSE PATERNINA BALETA, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S y LAEL CONSTRUCCIONES S.A.S, respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en Consorcio, para participar en el Proceso de Contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El consorcio está integrado siguientes miembros:

Nombre del integrante	Compromiso (%) [1]
PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S	80%
LAEL CONSTRUCCIONES S.A.S	20%

[1] El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. El consorcio se denomina CONSORCIO ING SANTA ELENA PM-2025.
3. El objeto del consorcio es la presentación de una propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución de la licitación 70007730, Así como el desarrollo de todas las actividades que se deriven de las etapas antes mencionadas y el ejercicio de todas las actividades comerciales necesarias para el logro del mayor beneficio del consorcio.
4. La duración de este consorcio será el del plazo de ejecución del contrato y un año más.
5. La responsabilidad de los integrantes del consorcio es solidaria en el cumplimiento de las obligaciones y de las sanciones que se deriven de la ejecución del contrato.

6. El representante del consorcio es CARMELO FABIAN MENDIVIL TOVAR con la C.C. 92.557.456 de Corozal, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

7. El representante suplente del consorcio es EVER JOSE PATERNINA BALETA con la C.C. 92.554.203 de Corozal, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

[Definir los eventos en los cuales puede intervenir el representante suplente del consorcio.]

En caso de imposibilidad, cuando se requiera.

8. El Señor[a] CARMELO FABIAN MENDIVIL TOVAR acepta su nombramiento como representante legal del CONSORCIO ING SANTA ELENA PM-2025.

9. En caso de resultar adjudicatario, la facturación del proponente la realizará: PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S y LAEL CONSTRUCCIONES S.A.S

10. [Las entidades y los proponentes podrán incluir cláusulas adicionales que no contradigan lo dispuesto en los Documentos Tipo para regular la relación negocial entre los integrantes.]

11. El domicilio del consorcio es:

Dirección de correo	CALLE 32A # 36-104
Dirección electrónica	pmyaconstrucciones@gmail.com
Teléfono	3006644230
Telefax	6052855507
Ciudad	Sincelejo – Sucre

En constancia, se firma en Sincelejo, a los Dieciséis (16) días del mes de Junio de 2025.

Carmelo Mendivil Tovar

CARMELO FABIAN MENDIVIL TOVAR
C.C. 92.557.456 de Corozal
PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S
NIT 900659125-6
Integrante

EVER JOSE PATERNINA BALETA
C.C. 92.554.203 de Corozal
LAEL CONSTRUCCIONES S.A.S
NIT 901.619.270-9
Integrante

EVER JOSE PATERNINA BALETA
C.C. No. 92.554.203 de Corozal
RL Suplente

Carmelo Mendivil Tovar

CARMELO F. MENDIVIL TOVAR
C.C. No. 92.558.977 de Corozal
RL Principal